

## FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN:	27/5/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-2024-0913-E

Presupuestos  
Participativos  
2024 - 2025

Secretaría General  
de Coordinación Territorial,  
Gobernabilidad y Participación



## 1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	MANUELA SÁENZ	1.2 Parroquia:	CENTRO HISTÓRICO				
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	Menciona 5 parroquias sin definir el lugar	1.4 Área: (Urbana o Rural)	URBANA				
1.5 Barrio Regularizado:	<table border="1"> <tr> <td>Si</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	1.6 Nombre del proyecto:	"WRITERS OF COLORS"
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>				
1.7 Impacto/grado de aceptación:	No hay definición de lugar.	2	28/03/204				
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	SAMUEL ANDRÉS TRUJILLO UNDA	1.10 Dirección: (Proponente)	No existen referencias				
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	0939079834	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	satu.svg@gmail.com				

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encamina con el objetivo de impulsar la construcción social, formación personal y comunitaria para sostener y acompañar las diversas inquietudes y expresiones artísticas para la creación de murales artísticos con identidad cultural de la comunidad.

El proyecto en primera instancia busca beneficiar a 500 personas, desarrollando en 6 fases.

## 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Utilizar el arte como una herramienta para promover el cambio social, fortalecer la comunidad y mejoramiento del entorno urbano
3.2 Objetivos Específicos:	<p>Promover la participación y empoderamiento del espacio público comunitario</p> <p>Inspirar el cambio social y la acción comunitaria.</p>

## 4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	240 días	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo 15	Máximo 20
4.3 Detalle de actividades:	Talleres de capacitación y sensibilización; Difusión y socialización de actividades juveniles en el espacio público; elaboración de murales artísticos; actividades recreativas; reuniones de coordinación; eventos.			
4.4 Cobertura Geográfica:	No define lugar en la parroquia	4.5 Número de beneficiarios:	Directos 500	Indirectos 2.000
4.6 Detalle de Gastos:	800 refrigerios; 30 brochas; 7 talleres de capacitación; 100 camisetas; 100 gorras gabardina; 20 chalecos reflectivos; 500 aerosoles; 8 mascarillas de gas; 4 horas de discomóvil; 5 canecas de pintura; 10 rodillos.			
4.7 Costo de referencia USD	8.500			

## 5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

## 5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)

Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes	x	50	
Jóvenes	x	175	
Adultos mayores			
Diversidades Sexo Genéricas			
Mujeres	x	175	
Personas con discapacidad			
Pueblos y Nacionalidades Indígenas			
Afroecuatorianos	x	50	
Movilidad Humana			
Animales y Naturaleza	x	50	

6. ANÁLISIS DEL PROYECTO						
<b>6.1 Minimización de costes:</b>		El Proyecto social se realizará únicamente con fondos del Presupuesto Participativo de la Administración Zonal Manuela Sáenz.				
<b>6.2 Efectividad a alcanzar:</b>		Para desarrollar el proyecto en la comunidad se cuenta con recursos humanos, materiales y financieros de los Presupuestos Participativos de la Administración Zonal Manuela Sáenz.				
<b>6.3 Costo -utilidad: Análisis de beneficios</b>		La existencia de la necesidad no se puede verificar por cuanto el proyecto no tiene un espacio definido en la comunidad de la parroquia Centro Histórico.				
7. RIESGOS						
<b>7.1 Factores de riesgo internos:</b>		Falta de definición del lugar en donde se va a realizar el proyecto, cambios administrativos, financieros o de políticas en el Municipio de Quito, que los procesos de contratación no se realicen a tiempo, la rotación del personal interno, entre otros.				
<b>7.2 Factores de riesgo externos:</b>		Cambio de políticas, económicas y sociales que produzca situaciones de convulsión de la ciudad o el país, riesgos antrópicos derivados de las condiciones naturales de la ciudad, desastres naturales, que los proponentes del proyecto no se vinculen adecuadamente a su ejecución, conflictos intercomunitarios que retrasen la ejecución, situaciones medioambientales, tendencias demográficas, culturales, inseguridad ciudadana, entre otros.				
8. Análisis Económico						
Estará sujeto al techo presupuestario aprobado por la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y su priorización realizada por las asambleas de presupuestos participativos.						
9. Análisis Jurídico						
PDOT: 2. Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y los derechos humanos.						
10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)						
Tiene componente de obra pública:		<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	X
Cuenta con ficha de prefactibilidad:		<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	X
11. Conclusiones y recomendaciones						
CONCLUSIONES.- La propuesta del proyecto no tiene una parroquia o un barrio definido para su desarrollo, más bien generaliza su propuesta por varias parroquias, por lo cual, no se determina la factibilidad en la parroquia Centro Histórico. RECOMENDACIONES.-Definir un determinado lugar en una de las parroquias de la Administración Zonal Manuela Sáenz.						
12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)						
<b>12.1 Factible:</b>		<input type="checkbox"/>	<b>12.2 No Factible</b>		<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Elaborado por:</b>		<b>Revisado por:</b>		<b>Revisado por:</b>		
F:		F:		F:		
Mgs. Pablo Antonio Castañeda Rodríguez		Sr. Luis Humberto Robles Pusda		Mgs. Roberto David Carpio Rubio		
JEFE UNIDAD ZONAL DE CULTURA		DIRECTOR ZONAL DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
<b>Revisado por:</b>		<b>Revisado por:</b>		<b>Revisado por:</b>		
F:		F:		F:		
Ab. Byron Ramiro Cueva Altamirano		Mgs. Marcelo Giovanni Albuja Guamán		Mgs. Alex Wladimir Bonilla Solano		
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA		DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		
		<b>Aprobado por:</b>				
		F:				
		Mgs. Hernán Alejandro Ortiz				
		ADMINISTRADOR ZONAL				